

de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Acuerdo de Inicio de Expediente SE/2008/616/GC/PESC, por infracción en materia de pesca, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2008/616/GC/PESC.
Interesado: José Mensia Quipse.
Último domicilio conocido: C/ Las Golondrinas, bloque 8, 3.º D, de Sevilla.
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 25 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 26 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2009/166/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/166/GC/CAZ.
Interesado: Miguel Cerco Vargas.
Último domicilio conocido: C/ Azofairon, núm. 185, de Dos Hermanas (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 26 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2009/167/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2009/167/GC/CAZ.
Interesado: Manuel Cerco Galán.
Último domicilio conocido: C/ Azofairon, núm. 200, de Dos Hermanas (Sevilla).
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 29 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de resolución y 046 de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de Resolución y 046 de expediente SE/2008/340/GC/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2008/340/GC/CAZ.
Interesado: José Gómez Muñoz.
Último domicilio conocido: C/ Escultor Sebastián Santos, Cto. 4, Bloque 6-2K, Sevilla.
Acto notificado: Resolución y 046.
Plazo de recurso: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, en Avda. de la Innovación, s/n, de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 29 de mayo de 2009.- La Delegada, Pilar Pérez Martín.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, de acuerdo de inicio de procedimiento sancionador.

Contenido del acto: Intentada la notificación de acuerdo de inicio de expediente SE/2009/111/GJ/CAZ, por infracción en materia de caza, por la Delegación Provincial de Medio